

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
Teléfono : 56-65-261758-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 30-10-2013 11:46:30
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2324-156-LP11

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3836-SE13

SEÑOR (ES) : BIO BIO COMUNICACIONES S A
RUT : 96.516.560-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|---------------------|----------------------|--|--|---|-----------|--------|-------------|
| 82101601 | Publicidad en radio | 1 Unidad no definida | PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOTS DE 30 SEGUNDOS DE DURACCION DE LUNES A SABADOS (DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2013) | PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOTS DE 30 SEGUNDOS DE DURACCION DE LUNES A SABADOS (DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2013) | 1.084.800,00 | 0,00 | 0,00 | 1.084.800 |
| | | | | | Orden de Compra Proveniente de licitación pública | Neto | \$ | 1.084.800 |
| | | | | | | Dcto. | \$ | 0 |
| | | | | | | Cargos | \$ | 0 |
| | | | | | | Subtotal | \$ | 1.084.800 |
| | | | | | | 19% IVA | \$ | 206.112 |
| | | | | | | Total | \$ | 1.290.912 |

Fuente Financiamiento: 22.07.001

Observaciones:

LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO

R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>